



El Mediterráneo

Año I
Núm. 144

Castellón, miércoles, 30 noviembre 1938 - III Año Triunfal
Redacción y Administración: Caballeros, 11 - Talleres: Dolores, 30

Franqueo concertado
Apartado 18

Las Armas de España

Fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Barcelona y Valencia, produciendo incendios

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo:
SIN NOVEDADES DIGNAS DE MENCIÓN.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION.—AYER FUERON BOMBARDEADOS LOS OBJETIVOS MILITARES DEL PUERTO DE BARCELONA, PRODUCIENDO INCENDIOS Y EXPLOSIONES EN LOS DEPOSITOS Y SIENDO DERRIBADO UN APARATO DE CAZA ROJO QUE CON OTROS VARIOS TRATARON DE IMPEDIR SU BOMBARDEO.

TAMBIEN FUE BOMBARDEADO EL PUERTO DE VALENCIA, RESULTANDO ALCANZADOS LAS ESTACIONES MARITIMAS Y LOS DEPOSITOS DE GASOLINA DE LA CAMPESA, QUE FUERON INCENDIADOS.

Salamanca, 29 de Noviembre de 1938. — III Año Triunfal. — De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Palabras a unos camaradas de la Falange Española Tradicionalista de Aragón

SOY CONOCEDOR DE VUESTRO HEROISMO. SOIS FIEL REFLEJO DEL ESPIRITU DE ESA BRAVA JUVENTUD ESPAÑOLA, A CUYO LADO ME ENCUENTRO ESPIRITUALMENTE, PORQUE, CON SU ESFUERZO, HEMOS DE OBTENER LA VICTORIA QUE SE ALUMBRA, QUE SE APROXIMA, Y DESPUES EL ORDEN, LA PROPIEDAD Y LA JUSTICIA SOCIAL, QUE SERAN EL TRIUNFO DE LA REVOLUCION NACIONAL-SINDICALISTA.

FRANCO

El Papa está ya restablecido

Ciudad del Vaticano. — El Papa continúa reponiéndose, habiendo pasado perfectamente la noche última.

Su Santidad asistirá, seguramente, a los oficios religiosos que se celebrarán mañana por la tarde en su capilla privada.

EN 3.º PLANA, IMPORTANTE ORDEN DE LA DELEGACION DEL TRABAJO SOBRE LA RECOGIDA DE LA NARANJA.

labor ordenada de la Delegación Provincial del Trabajo

El reajuste y reglamentación del trabajo agrícola desde mañana

Teniendo conocimiento esta Delegación Provincial de Trabajo de las irregularidades en el régimen del trabajo agrícola en el término de Castellón así como la negligencia y egoísmos de patronos y obreros agrícolas que tengan sus huertos inculterados como productores, se ordena:

Primero.—Todos los propietarios agrícolas que tengan sus huertos insuficientemente atendidos están en la obligación de emplear la mano de obra necesaria para limpiar de hierba dichos huertos con una simple siega o con una rescada superficial empleando la herramienta adecuada para que la labor de ningún modo dañe a la cosecha de la fruta.

Méndez sustituirá a Gómez, porque Gómez muere

Paris. — No hace muchos días, el 21, para mayor precisión, el Ministro de la Gobernación de la República roja, Paulino Gómez, tuvo una discusión con el Encargado de Negocios de los Estados Unidos, agrandándose de tal forma la disputa, que se llegó a la agresión personal. A consecuencia de tan poco edificante acto, el Ministro de la Gobernación dimitió de su cargo, fijándose como sucesor a un tal Méndez.

Este suceso ha producido gran revuelo entre los socialistas, que pretenden que Paulino Gómez debe continuar en su cargo, por cuanto la agresión partió del diplomático norteamericano.

Segundo.—La jornada de trabajo será de seis horas y media efectuada en el huerto. Para las partidas que no disten más de tres kilómetros del casco de la población, la entrada al tajo será a las 8'30 de la mañana y la salida a las 4'30 de la tarde. El descanso para la comida será de 12 a 1 y además se establecerán dos descansos de 15 minutos, uno antes y otro después de la comida.

Tercero.—El jornal único para la clase de trabajo a que se refiere el artículo primero será el de 10 pesetas.

Cuarto.—Queda prohibida la contratación del trabajo eventual agrícola en cualquier lugar que no sea la oficina de contratación establecida en la Central Nacional-Sindicalista, (Ronda del Mijares núm. 14) y que funcionará diariamente de 6 a 7 de la tarde. Se exceptúan de esta prohibición los obreros que estén ajornalados por tiempo no inferior a una semana, los que se contraten para operaciones de riego y los que trabajando en una finca sean contratados por el mismo patrono para trabajar uno o varios días siguientes.

Quinto.—El incumplimiento por parte de patronos u obreros de cualquiera de las obligaciones que en la presente orden se expresan será objeto de severas sanciones impuestas por la Autoridad Militar a propuesta de esta Delegación Provincial de Trabajo.

Sexto.—La presente orden entrará en vigor el día 1 de Diciembre próximo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Castellón 24 Noviembre 1938. — III Año Triunfal.

El Delegado,
G. A. SOTOMAYOR.

La suscripción pro Aguinaldo del Combatiente tiene satisfecho al Ministro del Interior

Pero espera mayores aportaciones

Burgos. — El Ministro del Interior, señor Serrano Suñer, al recibir anoche a los periodistas les manifestó que estaba muy satisfecho por las proporciones que va adquiriendo el Aguinaldo pro Combatiente.

Los datos que se van conociendo demuestran una vez más el entusiasmo de las clases populares y media, que con generosidad edificante dieron sus hijos por la Patria en los frentes de batalla. Es emocionante, porque hay casos en que las familias se quedan sin nada, para poder aportar su donativo a la suscripción.

En términos generales, dijo el señor Serrano Suñer, salvo excepciones, esta actitud contrasta con la menor generosidad que demuestran

las grandes empresas y los grandes industriales, a pesar de que éstos han visto aumentados sus beneficios con la guerra.

Es evidente que el Gobierno ha de hacer España para aquellos que se la merecen y se la ganan y no para los segundos. Digno caso es el de Bilbao, donde la suscripción sobrepasa el medio millón de pesetas.

El Ministro finalizó su conversación con los periodistas diciendo: Espero que en los días que faltan hasta el 10 de diciembre, en que se cierra la suscripción, todas las ciudades de España rivalizarán en tener el honor de alcanzar las cifras más altas.

Los vandálicos hechos cometidos por los rojos en España sirven de réplica al judío Blum

Paris. — El periódico "Le Matin" contesta hoy a Blum.

En el artículo de referencia se hace constar que en el Congreso de la Liga Nacional contra el racismo y el antisemitismo, hubo también países en los que se ha perseguido a las Iglesias cristianas.

Se refiere al caso de la España roja, en la cual han sido asesinados 17 Obispos y más de 6.000 sacerdotes españoles, y dice que una alta autoridad eclesiástica tiene una lista completa de las víctimas inmoladas por los rojos así como declaraciones de testigos de los vandálicos hechos.

Afirma que en estas declaraciones constan detalles verdaderamente espantosos, pues hay varios casos en que los sacerdotes asesinados fueron

El vuelo Berlin-Tokio

Wad-Ras. — El avión alemán "Códor", ha levantado su vuelo a las 4'57, hora de la Europa Central, con dirección a Karazi.

Karazi. — Ha llegado felizmente el avión "Códor" a las 12'57, hora de la Europa Central.

A las 14'39 ha reanudado su raid con rumbo a Tokio.

Chamberlain irá a Roma el 4 de Enero

Comentarios a la visita

Roma. — La prensa de la mañana reproduce con grandes titulares el anuncio oficial del viaje a Roma de los señores Chamberlain y Halifax.

"Il Popolo de Italia" dice que Londres pone sus esperanzas en Roma y trata de disimular con dificultad su temor con respecto a los acontecimientos en Francia.

El corresponsal en Londres de dicho periódico, dice que los Ministros ingleses saldrán de Londres el 4 de enero y permanecerán cuatro días en la capital italiana.

Se cree que los Ministros británicos serán recibidos por el Rey Emperador.

Paris. — Comunican de Roma que los círculos diplomáticos se muestran muy satisfechos con motivo de la visita de Chamberlain y Halifax a Italia, en enero próximo.

Este acontecimiento era ardientemente esperado por Italia desde el acuerdo italo-británico del 16 de abril, y puede considerarse como un éxito de la diplomacia italiana.

Según los mismos círculos, las entrevistas entre Chamberlain y Mussolini, señalarán una política europea que consagrará la reanudación de la antigua amistad italo-británica y esta vez de una solidaridad absoluta entre los dos imperios.

En cuanto al tema de las entrevistas anglo-italianas, se cree que abarcarán en conjunto la situación internacional.

Londres. — Los periódicos ingleses de hoy, se dedican a hacer grandes elogios y reconocer la gigantesca labor colonizadora que viene realizando Italia.

El "Daily Telegraph" dice que el proyecto de colonización de Libia, mediante el envío de más de 20.000 colonos en el territorio de Libia, Italia hará en cuatro años lo que otros países con regiones han tardado varias generaciones.

señor Daladier exigió como medida preliminar para las conversaciones la revocación incondicional de la orden de huelga general.

El periódico termina diciendo que el esfuerzo intentado por los comunistas, les será desfavorable para ellos.

"Le Matin" cree saber que se intentaba una mediación emprendida por los ex-combatientes y por el Partido que preside el señor Flaminio, pero éste, al igual que el señor Daladier, ha exigido que se revoque el mandato de ir a la huelga general antes que se dé principio a ninguna negociación.

El incendio en Hospitalet fué importante

Paris. — Por personas procedentes de la zona roja se tiene conocimiento de que el incendio ocurrido hace pocos días en Hospitalet constituyó, en realidad, una verdadera catástrofe.

El edificio siniestrado fué, al parecer, la fábrica de la casa Scorza, situada a poca distancia del Metro y destinada a municiones y explosivos.

El resplandor del fuego fué mucho mayor que cuando se incendiaron los depósitos de la Campsa del puerto de Barcelona y desde que se inició hasta la mañana siguiente no dejaron de oírse continuas explosiones por lo que nadie podía acercarse al lugar del siniestro.

CRONICA LOCAL

NUEVO INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Inspector Provincial de Sanidad, doctor don Manuel Díaz del Solar, a quien agradecemos la atención de participarnoslo y deseamos grandes éxitos en el desempeño de su misión.

ABOGACIA DEL ESTADO DE CASTELLON

Se recuerda a todos los interesados en sucesiones hereditarias, en evitación de responsabilidades, que el próximo día 14 de Diciembre expira el plazo de presentación de documentos o de petición de prórroga en los casos que proceda.—Castellón 30 de Noviembre de 1938.—III A. T.—El Abogado del Estado-Jefe, JOSE de NAVASQUES.

MILICIA DE LA ALEGRÍA

Solicitan madrinan de guerra los capitanes Benito Torrubia Uceda, y Segundo Pérez, y los tenientes Bienvenido Valero Algas y Antonio Celas Gonzalo, cuarta Compañía, cuarto Batallón. Regimiento de Carros de Combate, núm. 2. 55 División. Estafeta 68.

Juan Díaz Garbajo, Martín Prieto, Rodolfo Alonso Prieto. Oficinas del Cuartel General del Cuerpo de

Para LICORES SELECTOS a precios sin competencia Casa MATIAS
Ruiz Zorrilla, 30

Ejército de Galicia. Estafeta 37; José Alonso, Olegario Torres, Ramón Novoa y "Bigotín", cuarta Compañía. Batallón de Arapiles núm. 7, segunda Brigada. 61 División. Estafeta, 37.

José Vázquez Pita, José Ayuso, José Gaba, y José Manuel Angulo, solicitan cuatro paquetes de cuatro chicas, dispuestas al sacrificio, para pasar lo menos mal las Navidades. Compañía de Transmisiones, 83 División. Estafeta 8.

EDICTOS

El Ilmo. señor Auditor de Guerra don Angel Manzanque y Feltrer y en su representación el Juez de Ejecuciones, cita de inmediata comparecencia a los vecinos de esta localidad sobreesididos en causa 343, CARMEN NEBOT PERIS, MARIA NEBOT PERIS y CARMEN PERIS FERNANDEZ, ante este Juzgado, sito en la Plaza de la Paz, número 1, advirtiéndoles que de no comparecer les parará el consiguiente perjuicio. Castellón, 28 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Juez de Ejecuciones.

El Ilmo. señor don Angel Manzanque y Feltrer, Auditor de Guerra del Ejército de Ocupación y en

su representación el Juez de Ejecuciones, cita de inmediata comparecencia ante este Juzgado, sito en la Plaza de la Paz, número 1, a JUAN DELSORS GARCIA, JOSE CHAVARRIA ROIG y RAMON GRAU ROIG, advirtiéndoles que de no comparecer les parará el correspondiente perjuicio.—Castellón, 26 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Juez de Ejecuciones.

EXEQUIAS

Las misas celebradas ayer por la mañana en la iglesia de San Miguel de ésta y en la Parroquial de Montalbán, en sufragio del alma de don Miguel Sancho Julián, viéronse muy concurridas, patentizándose el afecto que sus numerosas amistades profesaban al finado.

Renovamos a su familia el testimonio de nuestra condolencia.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Vicente Peris Arrufat, Gobernador, 81; Tomás Martí Torrent, Canalejas, 54 (Grao); Bartolomé Flores Rodríguez, Casas Baratas, 32.

Defunciones.—Francisca Albiol Cortés, 58 años, Alloza, 47; Elisa Monferrer Vicent, 65 años. Gobernador, 32.

SANCIONES

Francisca Gual Almela, dueña de la zapatería "El Águila", ha sido multada con 25 pesetas, por negarse a librar factura de una venta efectuada en su establecimiento.—Le ha sido impuesta una multa de cien pesetas a Vicente Martí Tomás, habitante en el número 6 de la calle Escultor Viciano, por no evitar que las luces de su domicilio proyectaran al exterior, después de las diez de la noche.

Por el mismo motivo ha sido multado con igual cantidad, Manuel Más Alfonso, habitante en el número 30 de la calle de Asensi.

Por hurto de naranjas han sido multados con 25 pesetas, Vicente Casant Cunill, Jesús Urquiola Archionda, Vicente Arrufat Mosestó, Joaquín Valls Sales, Valentín Prades del Monte, Francisco Agut Ruiz, Félix Guía Sales, Pascual García Rubert y Juan Arrufat Valls.

Cubiertas de chapa acanalada y chapa lisa puede hacérselas rápidamente
CONSTRUCCIONES MODERNAS, S. A.
Navarra, 10. (Antes Alcora). Teléfono, 385.

LOS SUCESOS

En la Casa de Socorro han sido curados de heridas leves producidas en distintos accidentes casuales Ramón Gavarrá Lucas y Nieves Gargallo Salura.

—Trabajando en el campo, Tomás

Trilles Vallés, de 60 años, se dió un golpe con una azada y se produjo una herida cortante en el pié izquierdo de la que fué curado en el Hospital Provincial.

En Nules, un camión atropelló a Manuel Romero Torres, de 23 años que resultó con varias heridas de pronóstico reservado.

Fuó asistido en el Hospital Provincial de esta.

En Adzaneta y a consecuencia de un accidente de automóvil, el vecino de dicho pueblo Agustín Escrig Arnau, resultó con grave shock traumático y otras heridas en varias partes del cuerpo.

En grave estado fué trasladado a este Hospital Provincial.

Se desea comprar dos máquinas de escribir en buen estado
Ofertas: Colón, 60-3.º de echa

SUSCRIPCION PRO AGUINALDO DEL COMBATIENTE

Suma anterior: 21.060 pesetas. Don Leonidas Presentación, 100 pesetas; Pascual Navarro Albentosa, 25; Francisco Fabregat Pérez, 50; Ramón Dolz Fabregat, 10; Ramón Dolz Fons, 10; Josefa Cortés Dolz, 5; Fina Viciano Cortés, 2; Dolores Viciano Cortés, 2; Conchita Viciano Cortés, 2; Francisco Viciano Cortés, 2; Mariuja Viciano Cortés, 2; Alejandro Reichenbach, 50; Droguería José Moneris, 25; "Faro Industrial", 50.

Suma y sigue: 21.395'00 pesetas.

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El Gobernador Civil señor Monzón, recibió ayer las siguientes visitas: Secretario del Ayuntamiento de Ares del Maestre, Alcalde de Lucena del Cid, doña Antonia Roca, y Jefe Local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de Cuevas de Vinromá.

DONATIVO PARA LA SUSCRIPCION NACIONAL

El Gobernador civil ha ingresado en la Suscripción Nacional, la cantidad de 175 pesetas, que le fué entregada por el Comandante del puesto de la Guardia Civil de Fanzara, producto de una colecta hecha con tal fin por los vecinos de aquel pueblo.

Diputación Provincial

VISITAS

El Vicepresidente de la Diputación don Ricardo Sales, permaneció toda la mañana de ayer, ocupado en la resolución de diversos asuntos de su competencia y recibió algunas visitas.

AYUNTAMIENTO

AVISO A LOS NARANJEROS

Se pone en conocimiento de todos los vecinos de Castellón, propietarios o administradores de huertos dedicados al cultivo de la naranja, pasen por el Ayuntamiento con el fin de procerles de los impresos sobre declaración de cosecha, previniéndoles que el expresado documento es de todo punto indispensable para la venta del citado fruto.

La entrega de dichos impresos será facilitada en el Negociado de Recuperación Agrícola, sito en la Casa Capitular y durante las horas hábiles de oficina, o sean de 9 horas mañana a una tarde y de 4 a 7 horas de la tarde.

Castellón 29 Noviembre 1938.—III Año Triunfal.—El ALCALDE.

Cristales y cristales y más cristales, se los colocará a usted en el día
CONSTRUCCIONES MODERNAS, S. A.
Navarra, 10, (Antes Alcora) Teléfono, 385.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza

CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE AYUDANTES GRATUITOS

A tenor de la Orden del Ministerio de Educación Nacional de primero de septiembre del año actual, esta Dirección tiene a bien abrir un concurso para la provisión de tres plazas de Ayudantes gratuitos y provisionales para el presente curso académico de 1938-39, dos de Ciencias entre Licenciados de esta Sección y una de Educación Física entre Licenciados en Medicina y Titulados de Gimnasia.

Las instancias debidamente reintegradas y suscritas por los concurrentes se dirigirán al Jefe de este Establecimiento y serán presentadas en la Secretaría del mismo antes de las trece horas del día 16 de diciembre próximo, acompañando a las

¿Quiere usted colocar sus cristales en el día? ¿Si? Pues acuda a
CONSTRUCCIONES MODERNAS, S. A.
Navarra, 10. (Antes Alcora).

solicitudes relación de méritos de los propios interesados.—Castellón 28 de Diciembre de 1938.—III Año Triunfal.—El Director, FRANCISCO ALMENAR SUAY.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

EL DIA EN LA JEFATURA PROVINCIAL

El Secretario Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, despachó ayer con los Jefes Locales de Borriol y Adzaneta y otras jerarquías de la provincia.

Ayuntamiento de Castellón

Subasta del Arriendo de Pesas y Medidas

D. JOSE GIMENO ALMELA, Alcalde Presidente de la Comisión Gestora del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que no habiéndose presentado reclamación alguna contra el intento de subasta para el arriendo del arbitrio municipal establecido sobre el uso obligatorio de los instrumentos de pesar y medir y de las pesas y medidas legales para todas las ventas o transacciones que se verifiquen en el término municipal, durante los años 1939 y 1940, como obligatorios, y 1941, como voluntario, se saca a subasta por acuerdo de la Corporación Municipal dicho arriendo, por el tipo de 37.500 pesetas, al alza, cada año, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento y cuyo

extracto se publica a continuación de este Edicto.

El acto tendrá lugar al día siguiente de transcurrir veinte días hábiles al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia, a las doce horas, en la Casa Capitular, bajo la Presidencia de esta Alcaldía y con asistencia de un Sr. Concejal Síndico, en representación de la Corporación Municipal, pudiendo presentarse pliegos en la Secretaría Municipal hasta las doce horas de la mañana del día anterior al de la celebración de la subasta.

En el caso de declararse desierta esta subasta y con la rebaja del 25 por 100 del tipo de remate que se señala, se celebrará segunda subasta al día siguiente de los diez días naturales que transcurran al de la celebración de la primera, y en las mismas condiciones que las fijadas para esta última.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y en papel del tim-

Se desea buena cocinera
Ofertas: Colón, 60-3.º derecha

LA SEÑORITA
D.ª TERESA DEMBILIO ARRUFAT
Falleció a las cinco de la tarde del día de ayer
A LOS 24 AÑOS DE EDAD
Habiendo recibido los Auxilios Espirituales
R. I. P.
Su padre D. Joaquín Dembilio, sus ríos D. Vicente, D.ª Concha, D.ª Rosa, D. Jaime, D. José Badía, primos y demás familia.
Al participar a V. tan sensible pérdida, ruegan se dignen asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, plaza del Rey, 21, a la plaza de Clavé, donde se despedirá el duelo.
Castellón, 30 noviembre 1938.—III A. T.
No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
D. Vicente Rodes Viciano
Falleció en Valencia en el mes de octubre por la salvación de España
R. I. P.
Su desconsolada esposa D.ª Dolores Vilar Torres, hermana D.ª Carmen Rodes, padre político, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.
Ruegan a sus amistades asistan a las misas y Santo Rosario que se celebrarán a las ocho de la mañana y seis de la tarde del día 1.º de diciembre y ocho siguientes, en la iglesia de San Agustín, por cuyo favor quedarán altamente agradecidos.
Castellón, 30 de noviembre de 1938.
No se reparten esquelas.

Anuncios económicos

NO TIREN USTEDES los pedazos de Espejos, compro pago bien FERRANDO. Calle José Antonio, 83 1.º-1.ª. (Antes Pí y Margall). Se pasa a domicilio.

CARPINTERO Se desea uno bueno, para trabajar en las Obras del Puerto. Indispensable sea competente y afecto al Movimiento.

Las 15 primeras palabras, 0'80 pesetas, por día. — Cada palabra más, 0'10.

BATERIAS Garantizadas y económicas. "FARO INDUSTRIAL" Falcó, 7.—Tel, 317

Para curar su TOS tome PECTORAL JAP Farmacia Pascual. San Félix, 11.

PENSION COMPLETA desean dos funcionarios, casa formal. Ofertas: Apartado Correos, 59.

Transportes Terrestres "IBERIA,"
Calle González Chermá, núm. 88 - Tel. 421
CASTELLÓN
SERVICIO DIARIO A ZARAGOZA Y GALICIA
Oficinas en todas las capitales de la España liberada
Casa central: ZARAGOZA, calle Predicadores, 67 - Teléfono 5523
CAMIONES PROPIEDAD DE LA EMPRESA

Miércoles
bre corresp
aparte, abie
resguardo de
fianza provis
por 100 de
pesetas por
do y la cédu
con todas la
que se estab
del Reglame
1924, para l
cios municip
cual se celeb
tel 29 No
Triunfal, Jos
EXTRACTO
El objeto d
do del arbitr
conforme se
párrafo del
tipo de subas
cada año, al
posición es el
"Don....."
dulá personal
do del anunc
letín Oficial"
pliego de cor
las cuales se
bitrio estable
gatorio de los
y medir y de
gales para t
transacciones
dentro del té
rente los año
obligatorios y
se compromet
el arriendo d
estricta sujec
diones, por
letra) cada a
proponente).
El depósito
mar parte en
1.875 pesetas
el 10 por 100
que se remat
do para el b
don Ricardo d
Lla
Primera.—L
del reemplazo
en los días co
del corriente
mes de Diciem
Segunda.—
de este llamam
sonal:
a) Los que
tando servicio
lange Española
las JONS, de
línea encuadra
b) Los que
de cuatro hijos
c) Los que
ros en las Ind
rocarriles o
das. Este perso
do en sus Cen
d) Igualme
tuados en las
das en los apa
mineros.
Tercera.—Lo
cientos al citad
hallaren comp
los tres grupos
de inutilidades
revisión señala
zos actualmen
den de 7 de A
núm. 291),
igual forma e
para incorpora
mamiento.
Cuarta.—Los
dados en este
ESTACION
L
ANUNCIOS A L
Se pone en
interesados, c
miércoles día
autoriza la co
darina" con
ción, no pudi
frío al almace
1.º de diciembre
por las guías
Castellón, a 2
1938.—III A.
Lpado.

Delegación Provincial de Trabajo

Bases de Trabajo la cogida y confección de la Naranja en la provincia de Castellón

Campaña 1938 - 1939

COGIDA

JORNADA.—Durante los meses de Diciembre a Marzo, ambos inclusive comenzará la jornada a las 8 de la mañana (salida del almacén) y terminará a la puesta del sol, descansando de 12 a 1 para la comida. A partir del día 1 de Marzo se harán dos descansos de 15 minutos, uno por la mañana y otro por la tarde.

Desde el día 1 de Abril hasta el final de la temporada la jornada comenzará a las 8 de la mañana y terminará a las 6 de la tarde, con un descanso de 12 a 2 para la comida y dos descansos de 15 minutos, uno por la mañana y otro por la tarde.

INTERRUPCIONES DEL TRABAJO.—Cuando por causa o fuerza mayor haya de interrumpirse el trabajo por la mañana se abonará medio jornal a los obreros contratados, aun cuando estos no hayan tenido tiempo de llegar al huerto. Si la interrupción del trabajo se verifica de la una de la tarde en adelante, se abonará a los obreros el jornal íntegro.

FAENAS EN EL HUERTO Y SALARIOS.—Los patronos están obligados a tomar a su servicio un cap de cuadrilla permanente por cada almacén, durante todo el tiempo de actividad de este, pero estarán en libertad de contratar con carácter eventual el personal de esta clase que necesiten.

Los salarios en el huerto serán: cap de cuadrilla 9 ptas; cogedores,

8 ptas; cogedoras, 5 ptas; y colmeros (mayores de 14 y menores de 17 años) 5 pesetas.

ACARREO A GRANERL.—La jornada de trabajo del carro terminará al finalizar el último viaje de acarreo el cual podrá iniciarse al terminar la jornada en el huerto y siempre que la distancia entre el huerto y el almacén no sea superior a dos kilómetros.

El acarreo a granerl se pagará a razón de 0'45 ptas., el capazo.

ACARREO DE NARANJA ENVASADA AL PUERTO.—Para el acarreo de naranja envasada al puerto de El Grao, procedente de los almacenes sitos en el término municipal de Castellón, se dividirá este en tres

zonas por orden de su mayor distancia al puerto y en las cuales regirán respectivamente las siguientes tarifas: 4'50 ptas., 4 ptas. y 3'50 ptas., por tonelada.

CONFECCION

FAENAS EN EL ALMACEN Y SALARIOS.—En las faenas de confección regirán los siguientes salarios: encajadoras, 5 ptas.; empapeladoras, 4 ptas.; triadoras, 4 ptas.; tiradoras, 2'50 ptas.; Carpinteros de primera, 11 ptas.; carpinteros de segunda, 9 ptas.; cargadores de tercera, 6 ptas.; embaladores, 11 ptas., capaceadores, 9'50; cargadores y peones de máquina, 9'50 ptas.

Las encajadoras, cuando las necesidades de la confección lo exijan, podrán pasar a trabajar como empapeladoras o triadoras ganando el salario correspondiente a estas categorías.

En cada almacén habrá como mínimo un embalador permanente contratado por todo el tiempo de actividad del almacén.

JORNADA DE TRABAJO EN EL ALMACEN.—Desde el 1 de Diciembre hasta el mes de Febrero inclusive la jornada comenzará a las 8 de la mañana y terminará a las 5 de la tarde con un descanso para la comida de 12 a 1.

Desde el 1 de Marzo hasta el final de la temporada la jornada comenzará a las 8 de la mañana y termina-

rá a las 6 de la tarde con un descanso para la comida de 12 a 2.

HORAS EXTRAORDINARIAS.—Las horas extraordinarias se pagarán a los hombres con un recargo del 25 por 100 como mínimo, cuando las horas extraordinarias no pasen de dos diarias. A partir de la tercera hora extra se abonará el salario hora con un recargo del 40 por 100.

Las mujeres solo podrán trabajar dos horas extraordinarias al día, abonándoseles el salario hora con un recargo del 60 por 100.—Castellón 28 Noviembre 1938.—III Año Triunfal.—El Delegado, G. A. SOTOMAYOR.

CATOLICIDAD

SANTOS DE HOY

Miércoles, 30.—S. Andrés Apóstol. El Oficio y Misa del Santo Apóstol, rito doble de segunda clase, color encarnado.

HORAS DE LAS MISAS

En San Agustín: Días laborables a las 6, 7, 8, 9 y 11.

Días de precepto, a las 5'30, 6, 7, 8, 8'45, 9'30 cantada, 11 y 12.

Santísima Trinidad: A las 6, 7, 8 y 11.

Sagrada Familia: A las 6, 7'30 y 11.

S. Miguel: A las 7'30, 8'30 y 10'30.

HACIENDA

PAGO DE HABERES

Para el pago de los haberes de Clases Pasivas, han sido señalados los siguientes días del mes próximo, de las 10 a las 12'30 horas.

Día 1.—Jubilados, Remuneratorios y Clero. Día 2.—Retirados y Retirados Extraordinarios. Día 3.—Montepío Militar y Montepío Civil. Día 5.—Todas las nóminas.

EL DIA DEL CRUZADO

Una notable Pastoral del Cardenal Primado sobre esta fiesta que se celebrará el día de la Inmaculada

NOTA DEL VICARIATO GENERAL DEL OBISPADO DE TORTOSA

Al Rvdo. Clero y fieles del Obispado de Tortosa:

Apenas insinué al amable Sr. Director de EL MEDITERRANEO la publicación de la Pastoral del Cardenal Gomá sobre "El Día del Cruzado" accedió a ello galanteamente. Invito a todos a que saboreen esta Pastoral tan llena de religiosidad, de devoción española a la Inmaculada y de altísimo patriotismo.

Los Rvdos. Sres. Curas procurarán leerla sentidamente a los fieles en todas las misas de la fiesta de la Inmaculada, y tendrán la bondad de remitir a este Vicariato el producto de las colectas que se hagan en tal fiesta para el fin que ya se explica en el proyecto.

Aprovecho tan buena ocasión para hacer dos advertencias al Rvdo. Clero.

Primera. Si nunca ha de faltar en ninguna misa la predicación sagrada, menos en el Santo Adviento. Predicación sucinta, instructiva y muy únicamente cristiana.

Segunda. En la imposibilidad de publicar el Boletín eclesiástico, se darán desde este periódico los avisos y advertencias que sean oportunos.

El Primado de España, Cardenal Gomá, ha publicado la Pastoral siguiente dirigida a los Católicos Españoles:

EL DIA DEL CRUZADO

La Delegación Nacional de Frentes y Hospitales ha sometido a nuestra aprobación la celebración del DIA DEL CRUZADO, para el 8 del próximo diciembre, fiesta de la Inmaculada Concepción, y cuyo doble fin es: Primero. Avivar la espiritualidad católica de los que luchan. Segundo. Ofrecer una reparación por los sacrilegios cometidos en la zona roja, especialmente en las imágenes de Cristo crucificado.

Por lo que a Nos toca, y en nuestra cualidad de Delegado Pontificio Castrense, aprobamos y bendecimos el proyecto, que hemos comunicado a nuestros venerables Hermanos en el Episcopado; y para darles vuelos escribimos estas líneas de proclama, que no serán más que un sencillo comentario a algunos pensamientos expuestos en el texto del mentado proyecto.

"EL DIA DEL CRUZADO es el día de los hombres que, con las armas en la mano defienden a España y al mundo entero del comunismo ateo; de los que lo han dado todo, ¡hasta la propia vida!, muriendo en la cruz de un campo de batalla o en la cama de un hospital, por Dios y por la Patria, esto es:

Por la inocencia de los niños; Por la santidad de la familia; Por la honestidad de las costumbres;

Por la verdad, la justicia y la caridad en las relaciones sociales; Por el catolicismo de los rumbos de España".

Es decir, españoles, que se trata de reforzar, desde retaguardia, con el aliento de la fraternidad cristiana que les comuniquemos, con el óbolo consagrado a los fines que más abajo se indican, y particularmente con la fuerza inmensa de la oración, que saldrá de millones de pechos anhelantes, el valor de nuestros ejércitos que, en lo humano, han demostrado tenerlo a la altura de los mejores del mundo.

"Cuando el Dios del cielo quiere dar la victoria, decía Judas Macabeo, lo mismo tiene para El que haya pocos o muchos combatientes; porque el triunfo no depende en los combates de la multitud de las tropas, sino del cielo, de donde dimana toda fortaleza". Y al cielo hemos de pedir, porque es ley de la providencia de Dios dar los dones a quienes se los piden.

MODER- (Alcora).
méritos de Castellón
III Año TRIUNFAL
FRANCISCO
la las JONS
ORA
IAL
de Falan-
sta y de
r. con los
y Adzaneta
provincia.
ellón
ontinuación
l día si-
ente días
ón de este
cial" de la
as, en la
Presidencia
sistencia de
n represen-
Municipal,
gos en la
a las doce
día ante-
de la su-
se desjaría
aja del 25
te que se
nda subas-
diez días
al de la
y en las
as fijadas
Presentarán
del tim-
AT
ncha,
ignen
py, a
del
o.
A. T.
00
mana
os y
ario
del
sus-

bre correspondiente y en sobre aparte, abierto, se acompañará el resguardo de haber depositado la fianza provisional equivalente al 5 por 100 de la cantidad de 37.500 pesetas por que se subasta el arriendo y la cédula personal del licitador, con todas las demás circunstancias que se establecen en el artículo 15 del Reglamento de 2 de Julio de 1924, para la contratación de servicios municipales, con sujeción al cual se celebrará la subasta.—Castellón 29 Noviembre 1938.—III Año Triunfal, José Gimeno Almela.

EXTRACTO DEL PLEGO DE CONDICIONES

El objeto de la subasta es el arriendo del arbitrio. El acto tendrá lugar conforme se expresa en el segundo párrafo del anuncio que precede. El tipo de subasta es de 37.500 pesetas cada año, al alza. El modelo de proposición es el siguiente:

"Don..... vecino de..... según cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado en el "Boletín Oficial" de la Provincia y del pliego de condiciones, con arreglo a las cuales se saca a subasta el arbitrio establecido sobre el uso obligatorio de los instrumentos de pesar y medir y de las pesas y medidas legales para toda clase de ventas o transacciones que se verifiquen dentro del término municipal durante los años 1939 y 1940 como obligatorios y 1941 como voluntario, se comprometo a tomar a su cargo el arriendo del citado arbitrio, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por la cantidad de.....(en letra) cada año,—(Fecha y firma del proponente).

El depósito provisional para tomar parte en la subasta es el de 1875 pesetas y la fianza definitiva el 10 por 100 de la cantidad por la que se remate el servicio. El Letrado para el bastanteo de poderes es don Ricardo de la Torre Carbonell.

El reemplazo de 1927

Llamamiento a filas

Primera.—La incorporación a filas del reemplazo de 1927 tendrá lugar en los días comprendidos entre el 28 del corriente mes y el 5 del próximo mes de Diciembre.

Segunda.—Quedarán exceptuados de este llamamiento el siguiente personal:

a) Los que se encuentran prestando servicio en la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, de primera o segunda línea encuadrados en Unidades.

b) Los que sean padres de más de cuatro hijos.

c) Los que trabajen como obreros en las Industrias Militares, Ferrocarriles o Empresas Militarizadas. Este personal quedará movilizado en sus Centros respectivos.

d) Igualmente quedarán exceptuados en las condiciones especificadas en los apartados anteriores, los menores.

Tercera.—Los individuos pertenecientes al citado llamamiento que se hallaren comprendidos en alguno de los tres grupos del derogado Cuadro de Inutilidades, se someterán a la revisión señalada para los reemplazos actualmente en filas, en la Orden de 7 de Agosto de 1937 (B. O. núm. 291), verificándolo en la misma forma en los días marcados para incorporación del referido llamamiento.

Cuarta.—Los individuos comprendidos en este llamamiento, efectua-

ESTACION NARANJERA DE LEVANTE

LLAMADO A LOS EXPORTADORES

Se pone en conocimiento de los interesados, que a partir de hoy miércoles día 30 del corriente, se autoriza la cogida de "naranja manzanera" con destino a la exportación, no pudiendo transportar el fruto al almacén hasta el jueves día 1 de diciembre que pasarán a recoger las guías por esta Delegación.—Castellón, a 29 de noviembre de 1938.—III A. T.—El Ingeniero Delegado.

rán su presentamiento en las Cajas de Reclutas correspondientes, cuyos organismos procederán a destinarlos a Cuerpo, en la forma y cuantía que dispongan los Generales de Cuerpos de Ejército.

Quinta.—También se presentarán en las Cajas de Reclutas más próximas a su lugar de residencia, los que pertenezcan a Cuerpos cuyas Planas Mayores se encuentren en zona no liberada y su destino se regulará en igual forma que se dispone en la norma anterior.

Sexta.—Los individuos a los que corresponde incorporarse y se hallen en uso de prórroga de primera clase, cesarán en el disfrute de la misma y su presentación y su destino se efectuarán conforme se dispone en las normas cuarta y quinta.

Séptima.—Los Generales de los Cuerpos de Ejército, Generales de las Regiones Militares, Comandantes Generales en Baleares y Canarias y General jefe superior de las fuerzas Militares de Marruecos darán las órdenes oportunas para que, con la mayor rapidez llegue esta disposición a conocimiento de las autoridades locales, las que inmediatamente dispondrán el cumplimiento de ella, dando todo género de facilidades con el fin de no retrasar en lo más mínimo la incorporación de dichos individuos.

Octava.—La falta o retraso en la incorporación, así como la negligencia por parte de las autoridades serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Novena.—Las dudas o dificultades que puedan surgir en este llamamiento serán resueltas por los Gobernadores Militares de las Plazas respectivas, previa consulta si conviniera a los Generales de los Cuerpos de Ejército, Regiones Militares, Comandantes Generales Baleares y Canarias y jefe superior de las fuerzas Militares de Marruecos.

10.—Terminada la concentración y destino, las autoridades, a que se refiere la norma anterior, manifestarán a esta Subsecretaría del

DELEGACION PROVINCIAL DE FRENTES Y HOSPITALES

La función benéfica de hoy

Programa de la función que a beneficio del Aguinaldo del Soldado y Hogar del Herido se celebrará hoy día 30 a las 6'15 de la tarde en el Teatro Principal:

Primera parte: Se proyectarán las películas "Compas de Espara" y "Encuentro Morrocotudo", de Poppey.

Segunda parte: La Orquestina S. A. F. Y. H. integrada por elementos de la Banda del Rgto. de Zamora núm. 29 del C. E. G. bajo la dirección del cantor Enrique Rodri-Mur y la colaboración del tenor Joaquín Seoane; interpretará:

Primera parte: Se proyectarán las sódoble; segundo.—"Aquellos ojos verdes", canción; tercero.—"La Paloma", arreglo musical; cuarto.—"Rie conmigo", fox; quinto.—"Lamento esclavo", de la zarzuela "La Virgen morena"; y sexto.—"Lágrimas negras", son cubano, finalizando la velada con el Himno Nacional. ¡No dejéis de acudir a este espectáculo!

Lista de Donativos en especie, entregados en esta Delegación con destino al Aguinaldo del Combatiente: Don Agustín Cumba, una botella de coñac; don Manuel Nauer, 2 cajas de 5 kilos de Membrillo; Café "La Habana" 6 botes Leche condensada, 2 paquetes de kilo de chocolate, una caja de membrillo de 5 kilos; don Gumersindo Bisbal, 12 botellas vino Málaga, don Juan Garcés, una caja de galletas; don Ramón Sos, tres botes de leche; don Pedro Gascón, 12 botellas de sidra y una caja de mantecadas.

Lista de donativos para Frentes y Hospitales: Unos Requetés, 15 pesetas; don Gumersindo Bisbal, 100; Vda. de Plácido Gómez, 20; Varios Requetés y Margaritas, 141'25; doña Carmen Sebastián, 100; Soldado Gerardo Calvo, 10; X. X., 100; don Antonio Gor, 50; don Alejandro Reichembach, 50.

Ejército el número de los incorporados.

Y dispuesto por la superioridad que por la caja de Zaragoza, número 31 se efectúen todas las operaciones de Reclutamiento relativas a mozos de esta provincia comprendidos en este llamamiento, ordeno a los Señores Alcaldes den la máxima publicidad a la anterior disposición, cuyos reclutas deberán efectuar su incorporación en la mencionada caja, en los días señalados directamente desde sus respectivas localidades, para lo cual serán convenientemente pasaportados por los respectivos Ayuntamientos.

Castellón 28 Noviembre de 1938. III Año Triunfal. EL GOBERNADOR MILITAR.



El mediterráneo

Defendemos la tendencia a la nacionalización del servicio de banca y, mediante las corporaciones, a la de los grandes servicios públicos.

(Doctrina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS)

La lucha entre el comunismo internacional y el patriotismo francés

París. — El Boletín Oficial publica un decreto del Presidente del Consejo de Ministros referente a la reorganización de la administración pública, de acuerdo con la ley de 11 de julio de 1938, respecto a la or-

No se negociará con los rebeldes sin una previa revocación de la orden de huelga

ganización de la Nación en tiempos de guerra

Asimismo, publica otro decreto referente a los funcionarios y obreros de los servicios públicos así como para el personal de los establecimientos cuya incautación corre por cuenta del Estado.

La orden de requisas a los establecimientos interesados, se hará por aviso personal a los dueños.

El Presidente del Consejo y los Ministros de la Defensa Nacional y del Interior serán los encargados de la ejecución de este decreto que entra en vigor inmediatamente y se aplicará igualmente, en Argel.

El Boletín Oficial publica además una disposición del Ministro de Obras Públicas, ordenando, debido a la actual situación, la requisas de las minas y de las industrias mineras del departamento del Alto Rhin.

INSTRUCCIONES A LOS PREFECTOS Y JEFES DE SERVICIOS PUBLICOS

París. — El Grupo de la Alianza Democrática, presidido por el señor Flandin, ha dirigido un manifiesto a los trabajadores, aconsejándoles que rechacen las invocaciones de la C. G. T., por tratarse de una huelga de marcado carácter político.

Por su parte, el señor Daladier continúa con sus conferencias para la adopción de medidas que impidan la perturbación del orden en la jornada del miércoles.

El Presidente del Consejo ha dirigido un telegrama a todos los Prefectos y Jefes de los Servicios públicos del Estado, encargándoles adviertan a los funcionarios a sus órdenes, de las responsabilidades en que incurrirán en caso de secundar la huelga y ordenándoles, al propio tiempo, la confección de listas con el nombre de los que abandonen sus puestos y hagan propaganda a favor de la huelga.

El Ministerio de Comunicaciones ha hecho público que los funcionarios de su departamento permanecerán el miércoles en sus puestos respectivos, no asociándose a la huelga.

El Sindicato de Artistas de Espectáculos tampoco se sumará al movimiento.

SE INTENTA UNA CONCILIACION

París. — El grupo de la Unión Socialista Republicana, se ha reunido, acordando enviar una delegación, presidida por el señor Froissard, para que se entrevista con el Jefe del Gobierno, Daladier. Anteriormente le había rogado por carta que no renunciara a una mediación razonable.

Todos los esfuerzos de este grupo tienden a lograr una coordinación con el Gobierno y la C. G. T.

LOS COMERCIANTES NO CERRAN SUS ESTABLECIMIENTOS

París. — La Asociación Nacional de Comerciantes al detall y al por mayor, ha hecho un llamamiento a todos sus afiliados para que se nieguen a cerrar sus establecimientos el próximo miércoles y solicitando, al mismo tiempo, al Gobierno, adopte las medidas necesarias para garantizar la libertad de trabajo de este ramo.

LA CASA "FARMAN" HA DESPEDIDO A SUS OBREROS

París. — La Dirección de la fábrica de aviones "Farman", con motivo de la reciente ocupación de la fábrica, ha despedido a sus 2.800

Los obreros que no acudan al trabajo quedarán despedidos y perderán todos sus derechos

obreros, reservándose el derecho de admitirlos nuevamente, mediante la presentación de solicitudes hechas individualmente.

ACTUACION DE LOS EX-COMBATIENTES

París. — Los representantes de los ex-combatientes estuvieron esta mañana el local de la C. G. T. para entrevistarse con los miembros de su Secretariado.

Recibió a los visitantes Jouhaux, quien les dijo que no había novedad alguna y que la situación seguía sin cambiar.

Los representantes de los ex-combatientes después de su entrevista con el Delegado de la C. G. T., se trasladaron a la Presidencia del Consejo.

LOS PERIODICOS NO DEJARAN DE PUBLICARSE

París. — Los editores de los periódicos han tomado las medidas necesarias para que se publiquen los diarios el miércoles.

UNA VALIENTE CARTA DE MONTIGNI A HERRIOT

París. — El diputado Montigni, perteneciente a la Izquierda Democrática, ha dirigido una carta al

La C. G. T. lanza un reto a Daladier y mantiene la determinación de ir a la huelga

Presidente de la Cámara, Mr. Herriot, en la que le invita se pronuncie antes de mañana contra los manejos comunistas.

Dice en su carta el diputado Montigni que Herriot tiene la obli-

gación de obrar de esta forma, pues en su calidad de Presidente del Consejo de Ministros en aquella época, firmó el pacto de no agresión en 1932 entre Francia y la U. R. S. S. en el que se dice explícitamente: Cada uno de los firmantes se compromete a respetar la soberanía y la autoridad de la otra parte.

Termina diciendo que este pacto ha sido constantemente ultrajado y violado por el Gobierno soviético.

París. — El Consejo Ejecutivo de la C. G. T. ha decidido mantener el orden de huelga general para el próximo miércoles.

En una nota entregada al Jefe del Gobierno se hace constar que el mo-

vimiento de la C. G. T. no es político ni va dirigido contra su política sino contra los decretos leyes que perjudican en primer lugar a los trabajadores.

Ya que usted—se dice en el citado documento—se ha servido modificar la legislación social establecida sin antes consultarnos y ya que ha anulado la semana de cuarenta horas sin discutir la cuestión, usted se ha enfrentado con la clase trabajadora y para ello nosotros utilizamos el único medio de protesta que tenemos.

Podemos afirmar a usted que se llevará a efecto la huelga general de 24 horas y que todas las medidas adoptadas para proteger las personas y la propiedad, son ilegales.

La nota termina emplazando al señor Daladier a rebatir los argumentos contra la huelga y de no hacerlo persistirán en su determinación.

LAS TROPAS OCUPAN FABRICAS Y LOS HUELGUISTAS SE APODEAN DE UN AYUNTAMIENTO

París. — Varias fábricas de la región de Valenciennes han sido hoy ocupadas por las tropas, así como la Central eléctrica.

Cuatrocientos huelguistas, capitaneados por uno de los diputados comunistas del distrito, han ocupado el salón de sesiones del Ayuntamiento de Merry.

LOS QUE SE OPONEN A LA HUELGA

París. — Numerosas organizaciones profesionales de toda Francia, en las que figuran incluso organizaciones marxistas, se oponen a la huelga general e invitan a sus miembros a atender los llamamientos del señor Daladier y trabajar el miércoles como todos los días.

La Federación de Secretarios de Alcaldías y funcionarios municipales, por su parte, invitan a todos los afiliados a que cumplan con su deber, prescindiendo en absoluto de las ideas políticas.

Los funcionarios de Correos y Telégrafos, han acordado mantenerse en una neutralidad absoluta y no tomar parte en la huelga.

La Cámara de Comercio ha dirigido un manifiesto diciendo que la huelga es estrictamente de carácter político y no se dirige contra los decretos leyes, ya que fué anunciada cuando la visita de los Ministros invlenses y ante la nueva declaración franco-alemana.

París. — En respuesta al llamamiento que dirigió la C. G. T. para que secundase la huelga, la Federación de Clases Medias ha contestado diciendo que siendo enemigos de la violencia y de la perturbación del orden, no se deciden a secundar el movimiento huelguístico y, por el contrario, expresan su confianza de que el Gobierno sabrá imponer su autoridad.

de Organización y Acción Sindical, en Santander, con cuantas manifestaciones, informes, direcciones y datos que estimen convenientes, en la seguridad de que sus colaboraciones serán estimados servicios a la República Nacional,

RUMBO DEL ESTADO

Nuestro Caudillo envia un mensaje al Rey de Albania

SE INAUGURA EN CARMONA LA CASA SINDICAL DE LOS LABRADORES

Sevilla. — En el pueblo de Carmona se ha celebrado el acto de la bendición de la nueva Casa Sindical de la Fundación y Hermandad de los Labradores, asistiendo a dicha ceremonia el Sub-Delegado Provincial del Movimiento, el Delegado de Trabajo de Sevilla, señor Sánchez Arjona, el Delegado provincial de la C. N. S., la Cámara Agrícola de Sevilla, en pleno y una Centuria del Frente del Trabajo, con bandera y música, así como distintas Organizaciones juveniles de los distritos.

El acto comenzó con la bendición de la nueva Casa Sindical.

En el campo de San Antonio, se levantó una tribuna, ocupando los sitios preferentes los mandos de la Organización y formando la Centuria del Frente del Trabajo.

Se calcula que a esta concentración asistieron más de 10.000 personas.

El jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, el señor Fernández Santacruz y el Delegado del Trabajo, señor Sánchez Arjona, pronunciaron discursos sobre el alcance de la Central Nacional Sindicalista.

Finalmente hubo desfile, que resultó brillantísimo.

EL CARDENAL SEGURA PRESIDE LA ASAMBLEA MARIANA EN SEVILLA

Sevilla. — Se ha clausurado la Asamblea diocesana Mariana bajo la presidencia del Cardenal Segura y con asistencia de numerosos asambleístas.

Se pronunció el fallo del Jurado para el certamen, y después el catedrático, señor Hernández Díaz, pronunció un discurso haciendo alusión al patrimonio artístico-religioso que han destrozado los rojos en las

Iglesias españolas y especialmente en Andalucía.

Después hizo un canto a las imágenes que bajo las distintas advocaciones españolas, son objeto de tan rendidas pruebas de devoción por los fieles. Fué aplaudidísimo.

Cerró el acto con unas palabras el Cardenal Segura, que agradeció el concurso prestado por todos los asambleístas, dándose a continuación lectura de un telegrama del Cardenal Pacelli, en el que en nombre de Su Santidad el Papa les enviaba su Apostólica Bendición.

EL SEÑOR AEDO EN LA ESPAÑA NACIONAL

Sevilla. — El ex Ministro de Instrucción Pública del Uruguay, señor Aedo, que estuvo en Jerez de la Frontera, a su regreso a la capital, visitó las distintas obras sociales emprendidas por el general Queipo de Llano, para el que tuvo grandes elogios.

Esta misma mañana ha partido para Toledo y Avila, prosiguiendo seguidamente su viaje a Burgos.

UN MENSAJE DEL CAUDILLO AL REY DE ALBANIA

Burgos. — Con motivo de la fiesta nacional de la Independencia de Albania, Su Excelencia ha dirigido un mensaje de felicitación a Su Majestad, Zogli I, expresándole sus votos por la prosperidad de la nación albanesa.

En iguales términos, al Jefe del Gobierno albanés, se ha dirigido un afectuoso telegrama el Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores, general Conde de Jordana.

EXPOSICION DEL ARTESANADO ESPAÑOL COMO INDICE DE CAPACIDAD INDUSTRIAL Y ARTISTICA

Santander. — La Sección femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con el auxilio

del Ministerio de Organización y Acción Sindical, organiza la Exposición permanente del Artesanado español.

Tiene el objeto de formar el índice vivo de la capacidad industrial y artística española, vinculada a nuestra tradición gremial y se refiere, principalmente, a aquellas industrias que dieron renombre universal a España que, en su mayoría, perduran escondidas en los pueblos, languidecen y se extinguen en los últimos artesanos. Se va a estudiarlas y atenderlas con el propósito de incorporar a la corriente universal de la industria, aquellas que tengan capacidad para ello. Las demás, vivirán cumpliendo la importante función social de crear talleres familiares, tales como industrias decorativas, que permitirán substituir con su singular belleza, en nuestros hogares, los objetos exóticos procedentes del extranjero. De este modo, al mismo tiempo que afirmamos en estos pequeños detalles nuestra personalidad nacional, sostendremos industrias que permitirán el bienestar de centenares de familias de combatientes y de mutilados.

Se requiere, pues, a todos los artesanos de España, que envíen a la Dirección general del Museo del Artesanado, Ministerio de Organización y Acción Sindical, en Santander, muestras de sus producciones, que se les abonará a los precios corrientes, especialmente, de cerámica, bordados, zahones, petacas, arneses, tejidos de seda y de algodón, tejidos propios para alfombras, hierros, material de esmalte, etc., etc.

Especialmente, todos los aficionados estudiosos y folkóricos, que hayan seguido cuidadosamente la evolución y capacidad industrial y artística de España, deben dirigirse personalmente o por escrito, al Servicio del Artesanado del Ministerio



¡Has de l

Burgos. al paso de bierno Na guirá repu ramente c tampoco á rácter de envía y re Acaba Nacional "fiol", de Suecia, es oficiales e malévola i extrajera te intercar el Gobier con todos vo tres, d solo de e ciales.

Precisan nal ha pión previ con los qu la ahora c agentes co tantes que él y el tex do de fijar eir, la de de sus nac manera ge bos países, notas reite al Gobier

Así com del Imperi los represe aporten nu en las que cerca del igualmente un valor d bierno Naci que a él, d alude. Por blén se dic disfrutará nidad y ex jefes de las

No es i ro agente, que de los le provéys cional y s estas prer Nacional h guirá repu merciales y que se des representar porque ha evitar las excluyeran de relación aviene al c aquellas a

Los repr viados y r este caract to a sus d que es cor desempeña ción de cam tto, y por parte de l cos de los Los perli tían por lúgna fa véticos de extrajeros la sensaci Independen De la s pañoles Moscou q